GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

CAQUETÁ SOMOS TODOS

LA SUSCRITA JEFE DE COBERTURA EDUCATIVA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

<table>
<tr><td>Tipo de Contrato</td><td colspan="3">INTERVENTORIA</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td colspan="3">CONTRATAR LA INTERVENTORIA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, JURÍDICOS, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO TANTO PARA LA POBLACION MAYORITARIA COMO PARA LA POBLACION INDIGENA CUYO OBJETO ES: “SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE N PAQUETE ALIMENTARIO Y/O COMPLEMENTO AM-PM EN LAS MODALIDADES DE RACIÓN PREPARADA Y SERVIDA EN SITIO E INDUSTRIALIZADO Y COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO A ESTUDIANTES DE JORNADA ÚNICA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN EL “SIMAT” EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS QUINCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Contratista</td><td colspan="3">ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S</td></tr>
<tr><td>NIT | 900.699.679-5</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Plazo del contrato</td><td>El plazo de ejecución del contrato es de once (11) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.</td><td>Valor</td><td>MIL CIENTO VEINTI SIETE MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($ 1.127.287.952,00) M/CTE</td></tr>
<tr><td>Plazo de Adición Contrato</td><td>N/A</td><td>Valor</td><td>N/A</td></tr>
</table>

Que ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S, cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales entre ellas las obligaciones generales, obligaciones específicas del contratista de carácter técnico, administrativo, financiero, contable, legal y jurídico estipuladas dentro del Contrato de Interventoría No. 202100000044 del 3 de febrero 2021 previa verificación por el supervisor y los profesionales del equipo PAE en los aspectos técnicos, administrativos, legales, jurídicos, contables y financieros, así mismo cumplió con la presentación de los soportes del pago de seguridad social

conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, previa verificación de la certificación emitida por el representante legal de ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S de pago de aportes al sistema de seguridad social y revisión por parte del componente financiero; para lo cual allegó la documentación exigida para el tercer pago del periodo comprendido entre el 06 de abril al 03 de mayo de 2021.

La presente certificación se suscribe para efectos del tercer pago correspondiente al periodo del 06 de abril al 03 de mayo del 2021, por un valor de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS ($145.252.590,00) M/CTE,** según la Cláusula Tercera del Contrato.

En Florencia (Caquetá), a los trece días (13) días del mes de agosto de 2021.

LINA MARIA CALDERON OME
Jefe de Cobertura SED Caquetá
Supervisor Contrato No. 202100000044 del 03 de febrero de 2021

Proyecto y Revisó: Viviana Andrea Santofimio – Componente Financiero
Yinna Carolina Dorado – Componente Jurídico
Alexander Molina – Componente de Sistema y Comunicaciones
Edna Rocio Alvarado – Componente Técnico